

FECHAS CLAVES

Proceso de Matrículas 2026

MATRÍCULAS 2026
ABIERTAS

Estudiantes nuevos

- 1 Del 1 de agosto al 14 de septiembre de 2025**
Solicitud de cupo para estudiantes nuevos que pertenecen a los grupos priorizados
- 2 A partir del 30 de septiembre de 2025**
Notificación del cupo asignado al correo y número celular registrados – Recuerde formalizar la matrícula.
- 3 Del 1 de octubre al 26 de diciembre de 2025**
Se abren matrículas para la población en general. Recuerde formalizar la matrícula.

Estudiantes antiguos

- 1 Del 1 al 15 de septiembre de 2025**
Solicitud de traslados entre colegios distritales.
- 2 Del 22 de septiembre al 12 de diciembre de 2025**
Formalización de la matrícula de las y los estudiantes de primera infancia que continuarán en el mismo colegio oficial.
- 3 Del 4 de octubre y hasta el 12 de diciembre de 2025**
Las y los estudiantes que continuarán en el mismo colegio oficial deben formalizar la matrícula.
- 4 Del 2 al 12 de diciembre de 2025**
Formalización de la matrícula de los traslados entre colegios oficiales.



Desde el 5 de enero de 2026, en las Direcciones Locales de Educación, y el 14 de enero de 2026, en los colegios distritales, **habrá una nueva oportunidad** para realizar solicitud de cupo y traslados.



Permanentemente, todas las niñas y niños **para prejardín, jardín y transición** pueden ingresar a los **colegios oficiales de Bogotá D.C.**

Inicio

Estudiantes nuevos

Preguntas Frecuentes

Normatividad

Aquí
si pasa
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

Conozca acá 
toda la información
del proceso de matrículas 2026



**MATRÍCULAS
ABIERTAS**
2026



Inscripciones población priorizada

Entre el 1 de agosto y el 14 de septiembre del 2025
ingrese aquí e identifique si pertenece a estos grupos poblacionales



Inscripciones primera infancia

Todos los días del año
ingrese aquí y solicite el cupo para niñas y niños de 0 a 5 años

Para modificar o consultar información del formulario de inscripción INGRESE AQUÍ

POBLACIONES PRIORIZADAS

MATRÍCULAS 2026
ABIERTAS



Estudiantes con discapacidad y trastornos específicos del aprendizaje y del comportamiento.



Estudiantes que ingresan a los grados del nivel preescolar (Prejardín, Jardín y Transición).



Estudiantes pertenecientes a grupos étnicos (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palenqueros y Rrom).



Estudiantes víctimas del conflicto armado interno.



Estudiantes que tengan hermanos(as) ya vinculados(as) al establecimiento educativo.



Estudiantes en gestación o lactancia.



Estudiantes que, de acuerdo con el Código de Infancia y Adolescencia, se encuentren en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (jóvenes entre los 14 a los 18 años). En estos casos, se seguirán los lineamientos establecidos en las diferentes normas para atender esta población.



Estudiantes con altos niveles de pobreza de acuerdo con el SISBEN (A, B y C9).

¡Matrículas abiertas todo el año!

Solicita aquí el cupo para niños y niñas de 0 a 5 años

Jardines Infantiles

[Clic aquí](#)

Colegios distritales (prejardín, jardín y transición)

[Clic aquí 2025](#)

[Clic aquí 2026](#)



De la mano
contigo